

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES
Gobiernos Regionales
Gobierno Regional Región de Los Lagos

PARTIDA	:	31
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	13

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		INGRESOS		125.225.690
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.158.270
	02	Del Gobierno Central		1.158.270
	029	Subsecretaría de las Culturas y las Artes		1.158.270
09		APORTE FISCAL		76.338.937
	01	Libre		76.338.937
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		47.728.483
	02	Del Gobierno Central		47.728.483
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		184.080
	006	Tesoro Público Ley N°19.143, Patentes Mineras		247.630
	008	Tesoro Público Ley N°19.995, Casinos de Juegos		1.807.184
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis Ley N°20.017, Código de Aguas		2.200.410
	019	Fondo de Inversión y Reconversión Regional		1.413.354
	020	Tesoro Público Ley N°18.892, Patentes de Acuicultura		3.416.023
	030	Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional		20.964.772
	040	Tesoro Público Ley N°21.210, Modernización Tributaria		3.391.275
	060	Fondo de Productividad y Desarrollo		14.103.755
24		GASTOS		125.225.690
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		9.064.117
	03	A Otras Entidades Públicas		9.064.117
	150	Funcionamiento Regional	01, 02, 03, 04, 05	9.064.117
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		116.161.573
	03	A Otras Entidades Públicas		116.161.573
	150	Inversión Regional		116.161.573

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	6
02	Gastos en personal, en Miles de \$ 6.768.604	
03	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	177
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	5.554
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	61.380
	- En el Exterior, en Miles de \$	1.235
	d) Convenios con personas naturales	

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES
Gobiernos Regionales
Gobierno Regional Región de Los Lagos

PARTIDA	:	31
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	13

- N° de Personas	5
- Miles de \$	111.036
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
- N° de personas	4
- Miles de \$	78.296
04 Incluye:	
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
- Miles de \$	33.195
05 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad Miles de \$	26.069